EL CORREO

Año XXII

Las suscriciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **5'50 pesetas** al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **15 pesetas,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18.**
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Miércoles 6 de Noviembre de 1901

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 7.844

CALOR FICTICIO

Triste engaño padecería quien juzgase del estado de la opinión en España, por lo que escriben los periódicos refiriéndose á los discursos más ó menos elocuentes que se están pronunciando estos días en el Congreso.

Los periódicos, es verdad, y también aquellos hombres que viven una vida con exceso consagrada á las emociones políticas, hacen mucho ruido alrededor de estos certámenes de la palabra, y ahora mismo, delante de una nueva figura, la de Melquiades Alvarez, las hipérboles son tan exageradas y el elogio tan desproporcionado, que ya vendrá un mayor reposo de juicio á poner las cosas en su natural medida.

De cualquier manera, lo que puede afirmarse es que la temperatura de la calle no corresponde á la de los periódicos y á la de los pasillos del Congreso, en lo cual influye por una parte ese excepticismo nacional que nos lleva á mirar hasta los más graves sucesos con la mayor indiferencia, pero principalmente el que no tengan la influencia que otros días las sugestiones de la palabra y las artes de la retórica.

Los mismos problemas políticos, religiosos y sociales que batallan en España, preocupan á otras naciones; y, sin embargo, no se pierde allí el tiempo en debates puramente retóricos, porque se prefiere ir desde luego al fondo de las cosas.

Si nosotros hubiéramos tenido que votar una ley semejante á la que Waldeck Rousseau ha presentado en Francia sobre las Asociaciones religiosas, habríamos necesitado cuatro ó cinco años; que lo digan si no tantos proyectos como se han quedado en el camino bajo la balumba de infinitos discursos y rectificaciones; y que lo certifiquen asimismo ahora los dictámenes de actas que no hay manera de sacar adelante.

En todas partes es verdad que se dan casos de obstrucción parlamentaria. El sistema, por sí solo, es muy propenso á entorpecimientos; pero si además se une á este peligro el del egoismo y la vanidad de los hombres, explícase bien la infecundidad, por regla general, de la máquina legislativa.

En el extranjero, sin embargo, no se padecen estos torneos oratorios á que estamos sujetos los españoles cada trimestre, sin perjuicio de alguna otra fiesta sensacional cuando salta un suceso inesperado.

Por esto mismo, siendo el abuso tan manifiesto, y repitiéndose con tanta regularidad y frecuencia los ditirambos y las hipérboles, el bondadoso público no oculta su aburrimiento, leyendo los periódicos sin poner en la lectura el mayor interés.

Lo cual consiste en que los tiempos y los gustos han cambiado.

No se seduce ya á nadie con la magia de la palabra, y si bien será siempre necesario este recurso en el régimen parlamentario y don de sumo aprecio para la defensa de las grandes causas, los pueblos se sustraen cada día más á su influjo, porque aun cuando la elocuencia ha de ser en todo tiempo amable y seductora, los grandes problemas de la vida actual requieren el concurso de otros factores, en que intervengan por mucho el silencio, el estudio y la reflexión.

FRANCIA Y TURQUÍA

La escuadra francesa en Lesbos

París 5.—Según despacho oficial, el contralmirante Caillard con su división naval ha llegado á Mitylene, capital de Lesbos, ocupando, sin disparar un tiro, la población y los principales puertos de la isla, ó sea el puerto de Medelín y las radas de Kallorri y de las Olivas.

De este modo queda la escuadra en excelente posición para ocupar en pocas horas Smirna y Salónica, si esto fuera necesario.

La isla Mitylene ó Metelín, es la antigua isla de Lesbos, una de las mayores de la costa occidental del Asia Menor, situada entre el Estrecho de los Dardanelos y el golfo de Smirma.

Tiene 75 kilómetros de larga por 55 de ancha, con una superficie de 3 500 kilómetros cuadrados y 107 000 habitantes, de ellos, 92.700 griegos ortodoxos, 13 700 musulmanes, 761 católicos y 100 israelitas.

Es una isla fertilísima.

Cuando se dispuso la salida de la escuadra, se le entregaron dos pliegos, en uno se decía al almirante que hiciera maniobras, y en el otro que marchase á Turquía, evitando que se conociera la ruta que llevara, por lo cual debía navegar lejos de las costas y del camino que siguen ordinariamente todos los buques, y no pasar el Estrecho de Messina ni las bocas de Bonifacio.

Así ha podido llegar la división Caillard hasta Mitylene sin que nadie señalara el paso.

Entre los marineros se elogia la buena preparación de la escuadra del Mediterráneo, que ha permitido obrar con rapidez, secreto y seguridad.

La prensa extranjera y especialmente la inglesa, considera admirable el modo de haber llevado á cabo la expedición.

Noticias de Constantinopla

París 5.—Telegrafían de Constantinopla, que el envío de la flota francesa causa grandes inquietudes en las esferas oficiales.

El encargado de Negocios de Francia en Constantinopla ha dirigido á la Sublime Puerta una nueva Nota redactada en términos imperativos, formulando nuevas reivindicaciones, especialmente el reconocimiento legal de la escuela francesa y todos los establecimientos benéficos y religiosos colocados bajo la protección francesa; la autorización para que sean reparados ó reconstruídos los citados establecimientos, destruídos en los recientes disturbios, y, por último, el reconocimiento del patriarca caldeo.

Preparativos en Tolón

París 5.—De Tolón anuncian que continúan los preparativos para el armamento de los buques que constituyen la escuadra del almirante Maigret, la cual estará dispuesta para zarpar antes de cuarenta y ocho horas si fuera necesario.

Desde ayer está haciendo la escuadra acopio de proyectiles y municiones.

Los registros de la propiedad

La *Gaceta* publica hoy un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia dictando reglas para la provisión de los registros de la propiedad.

Hé aquí la parte dispositiva de dicho decreto:

«Artículo 1.° Para la provisión de los Registros de la propiedad que se anuncien en lo sucesivo en el turno 3.° de los establecidos en el art. 303 de la ley Hipotecaria, la Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado formará las ternas con sujeción á las reglas siguientes:

1.ª Estimará como circunstancia preferente la de la mayor antigüedad de los aspirantes que sean de superior, igual ó inmediata inferior clase á la del Registro que haya de proveerse.

2.ª Incluirá en la terna por su respectivo orden á los tres más antiguos en la carrera, según el escalafón general del cuerpo, y que estén en activo servicio ó en situación de excedencia forzosa, excluyendo á los que hubiesen sufrido alguna corrección disciplinaria de las comprendidas en el art. 296 del reglamento para la ejecución de la ley Hipotecaria.

3.ª En el expediente de provisión se harán constar además las circunstancias de los que figuran en la terna.

Art. 2.° El nombramiento recaerá en el que el Gobierno elija de entre los comprendidos en la terna, y estime más acreedor, atendidas sus circunstancias.

CAPITALES EXTRANJEROS
en España

El economista francés D. Aubey ha publicado un curioso artículo sobre los progresos industriales de España, haciendo notar la diaria formación entre nosotros de Sociedades nuevas que aceptan capital extranjero.

El proyecto de una gran fábrica española, de material de ferrocarriles, está ya casi realizado. Con el nombre de *Sindicato español de talleres*, y con un capital de 12 millones de pesetas, se han fusionado la Maquinista Guipuzcoana de Beasain, los talleres de Zorroza de Bilbao, la Constancia de Linares y la casa Cifuentes y Stolodtz de Gijón. Los vagones anteriores serán vendidos en parte, y en parte utilizados por la misma Sociedad. El capital es belga, alemán y francés en su mayoría.

Las Compañías eléctrica de Madrid, la Madrileña y la Inglesa se han fusionado; el capital alemán de la primera y el capital inglés de la segunda han ido retirándose poco á poco, y las acciones son todas de tenedores franceses.

Los establecimientos metalúrgicos de la Felguera también se reorganizarán muy pronto. La sociedad por acciones *Metalúrgica Duro Felguera*, creada hace un año con un capital de 11.500.000 pesetas, va á aumentar el capital y á extender su esfera de acción, elevando su producción de 100, que es la de ahora, á 200 toneladas diarias, para lo cual ha instalado máquinas poderosas y ha reconstruído sus altos hornos.

También este capital es extranjero en su mayoría.

En Cartagena, la compañía de alumbrado y fuerza eléctrica *Hispania*, constituída hace poco para surtir de luz á los establecimientos mineros de la región, poseyendo una fuerza motriz de 8.000 caballos.

En Zaragoza se ha creado otra nueva Sociedad por acciones para hacer dos fábricas: una de electricidad y otra de hielo. La fuerza motriz será implantada en Calatorao, cerca del canal de Gálvez, y llevará el alumbrado á ocho pueblos á la vez.

Para la explotación del alcohol, y con el nombre de Industrial Vasco-Valenciana, se ha fundado otra Sociedad con un capital de millón y medio de pesetas.

En Alicante, á orillas del Monte Negro, se construye el edificio social de otra empresa industrial en formación, para fabricar azúcar.

Casi todas estas Sociedades están formadas con capital extranjero.

LOS AMERICANOS EN FILIPINAS

Descubrimiento de un complot

Nueva York 5.—Se ha recibido un despacho de Manila en el que se da cuenta de haberse descubierto en Moncada, provincia de Tarlac, una seria conspiración, en la que aparecen complicados muchos funcionarios locales.

El complot, que tenía por objeto la matanza de la guarnición americana, debía estallar el día 1.° de Diciembre próximo.

Los conspiradores habían proyectado que el citado día, poco después de obscurecer, se prendiera fuego á una casa situada al lado del cuartel, y que en el momento que los soldados salieran para apagar el incendio, 150 de los comprometidos, armados de bolos, atacaran por sorpresa el puezto americano, se apoderasen de las armas y dieran comienzo á la matanza de la guarnición.

El complot ha sido descubierto por la mujer de uno de los conspiradores.

Se han hecho muchas prisiones, habiéndose apoderado también los americanos de importantes documentos.

NOTICIAS DE CANARIAS

Las Palmas 4 (recibido el 5)—Empiezan á llegar extranjeros para pasar en la isla la temporada de invierno.

—Han pasado por nuestro puerto cuatro transportes ingleses con heridos y enfermos procedentes del Africa del Sur y con dirección á Londres.

—Una fracción importante del partido liberal ha designado como futuro alcalde á D. Juan León y Castillo, en mitin celebrado ayer, después del cual se organizó una manifestación popular para rogarle que acepte el cargo.

UN DRAMA DE LA MISERIA

Los infortunados huérfanos del capitán Sr. Moreno y Molina, de cuya aflictiva situación dimos cuenta días pasados, respondiendo á nobles iniciativas de *El Imparcial*, han recibido varios donativos.

S. M. la Reina les ha enviado 1.000 pesetas y SS. AA. los Príncipes de Asturias 250.

La junta directiva del Centro del Ejército y Armada entregó anteayer á la hija mayor del Sr. Moreno 500 pesetas, sin perjuicio de que el Centro abra una suscripción ó acuerde un donativo de mayor importancia.

El gobernador civil, el Colegio de Agentes de Bolsa, *La Correspondencia Militar* y demás personas caritativas, han enviado asimismo diversas cantidades á los desgraciados huérfanos.

ESPAÑA Y AMÉRICA

El ministro de España en Méjico ha contestado con el siguiente telegrama al despacho que le envió el ministro de Estado por indicación del presidente del Congreso:

«El ministro de S. M. en Méjico al ministro de Estado:

Cumplido encargo V. E. presidente República Méjico, pedídome transmita Congreso su reconocimiento, asegurándome hace suyo lenguaje delegado Colombia.

Dirijo oficalmente presidente Conferencia copia telegrama V. E.

General Reyes eleva Congreso expresión gratitud, ratificando su amor á España.—*Prats.*»

LA HUELGA DE FOGONEROS

En Cádiz

Cádiz 5.—Ha llegado el vapor *Pinillos* procedente de la Habana, sin novedad, con 75 pasajeros.

También ha llegado el *Isla de Panay*, de Liverpool y Vigo, sin pasaje.

En la dotación figuraban 47 fogoneros, camareros y grumetes, vizcainos y gallegos, embarcados en Liverpool y Vigo, en sustitución de los huelguistas. Marchará á Barcelona y Manila.

Fuerza de la Guardia civil embarcó para custodiario.

Los fogoneros, paleros y engrasadores del *Ciudad de Cádiz*, llegado el domingo, reuniéronse por la noche en el Centro de fogoneros, acordando secundar la huelga.

La Compañía buscó personal en el dique, además del que le facilitó la marina de guerra, y el *Ciudad de Cádiz* zarpó á las cuatro de la tarde.

En Santander

Santander 5.—Esta tarde ha ido á bordo del *Alfonso XIII* el comandante de Marina Sr. Ferrer, procediéndose á dar lectura á los contratos antiguo y nuevo entre la Compañía Trasatlántica y sus dependencias.

Se procedió al desembarco de 22 fogoneros y 18 marineros que no aceptaron el contrato, embarcando los sustitutos, que se sacaron de las tripulaciones que tiene prevenidas la Compañía á bordo del *San Ignacio*.

LOS AMORES
DEL LORD INGLES

Informes de un abogado malagueño.

El abogado de Mr. Enrique Sackville recibió ayer una carta, en la que se le dan por un compañero suyo del Colegio de Málaga, detalles que pueden interesarle en su empresa de demostrar la legitimidad de su cliente.

El abogado de Málaga afirma que hace algún tiempo intervino en un asunto iniciado por los parientes *ab intestato* del profesor de baile D. Juan Antonio de Oliva, que reclamaba los derechos accesorios de Josefa Durán, pues suponían á ésta casada con el bailarín.

Trabajó entonces el letrado por averiguar dónde y cuándo se habían casado Oliva y su discípula, sin que le fuera posible conseguir la partida que acreditara el casamiento indicado.

Estas referencias datan del año 1875.

Partidas de bautismo

Al juez se le ha presentado ayer nueva prueba documental.

Entre las de mayor interés figuran cinco partidas de nacimiento, pertenecientes á otros tantos hijos naturales, reconocidos por el padre, que el maestro Oliva tuvo desde 1863 al 68.

Como en esta época, según la partida falsificada, estaba casado con Pepita Durán, si esto hubiera sido cierto no hubiera podido reconocer á estos hijos.

La madre de estos niños figura ser doña Josefa Gallardo, y nacieron en Valencia uno, y los otros en Valladolid y en Málaga.

Declaraciones

Prestaron ayer declaración algunos testigos de escasa importancia para el sumario, y el denunciante, Mr. Enrique, amplió la que tenía prestada el día anterior.

Parece ser que el juez le interrogó para que concretase cargos con respecto á las personas que han podido obrar de mala fe en este asunto.

Sus manifestaciones han sido iguales que las del primer día.

Su padre, incapacitado físicamente, sin poder hablar y con el cerebro trastornado, no ha podido nunca ayudarle en su empresa.

No pudiendo dar más datos históricos á la justicia porque quedó huérfano de madre á los tres años.

No añadió Mr. Enrique á lo dicho nada que ya no conozca el lector.

Confrontación interesante

El juzgado empezó ayer á confrontar con el libro de partidas de casamiento, donde está la falsificada, los mandamientos del Vicariato librados con tres meses de antelación á la fecha en que aparece inscrito el matrimonio de Juan Antonio de la Oliva con Josefina Durán.

Por este medio, no solo se averiguará si los nombres que aparecen en la partida en cuestión son falsos, sino también quiénes eran los verdaderos contrayentes, cuyos nombres fueron raspados.

NOTICIAS
DEL EXTRANJERO

La zarzuela española en París

París 5.—Esta noche se ha celebrado en el *Nouveau Theatre* el ensayo general de la nueva compañía de zarzuela española que ha traído á esta capital el joven empresario Sr. Polanco.

Al ensayo general han sido invitadas la prensa francesa y la colonia española.

La primera función se celebrará mañana con las aplaudidas obras:

El dúo de La Africana, La verbena de la Paloma y *Gigantes y cabezudos.*

El espectáculo se dividirá en secciones, como en España, sistema hasta ahora desconocido en esta capital.

Negro quemado vivo

Nueva York 5.—Comunican de Missisipi, que un negro, acusado de haber atentado contra una mujer blanca, ha sido quemado vivo por la multitud.

Pensiones á los mineros

París 5.—En el Consejo de ministros celebrado en el Elíseo se ha acordado el texto definitivo del proyecto de ley de pensiones y retiros de los mineros.

Este proyecto, que será presentado hoy en la Cámara, asegura un retiro de 300 francos anuales á los obreros que tengan cincuenta y cinco de edad y treinta de trabajo.

El centenario de Victor Hugo

París 5.—El Consejo de ministros celebrado hoy en el Elíseo ha acordado festejar oficialmente el centenario de Victor Hugo.

El partido liberal inglés
y la guerra

Londres 5.—El conocido hombre público, perteneciente al partido liberal, John Morley, pronunció ayer entre sus electores un discurso, en que dijo que la preponderancia marítima del imperio británico está seriamente amenazada para lo futuro.

En vista de esto, el orador condenó la política de aventuras y de expansión colonial.

Nunca como ahora ha necesitado Inglaterra mayor prudencia y circunspección.

Hablando después de la cuestión del Africa del Sur, combatió con energía el sistema de exterminio, que considera contraproducente, y debido en gran parte á la violencia del temperamento inglés, que el gobierno trató de explotar en las últimas elecciones legislativas.—*Fabra.*

Los obreros de Génova
y los ingleses

Génova 5.—En una reunión que celebraron anoche los obreros dedicados á la carga y descarga de este puerto, se aprobó una proposición poniendo en entredicho á los buques ingleses, si el gobierno británico no pone fin á la guerra del Africa del Sur reconociendo la independencia de las dos repúblicas.—*Fabra.*

Contra las Congregaciones
religiosas

París 5.—La municipalidad de Albi ha denegado por unanimidad la autorización pedida por los capuchinos de la orden de San Francisco, carmelitas y Hermanas de la Cruz para establecerse en dicha localidad.—*Fabra.*

NUEVA TÁCTICA DE COMBATE

Ayer tarde presenció la Familia Real los ejercicios y evoluciones que con arreglo al proyecto de táctica para infantería del comandante Sr. Burguete ejecutó en el hipódromo de la Casa de Campo la compañía del regimiento del Rey, que ensaya el nuevo reglamento.

S. M. la Reina fué en coche descubierto con S. A. la Infanta María Teresa.

A S. M. el Rey, que iba á caballo vistiendo uniforma de cadete de Infantería, acompañaban SS. AA. el Príncipe de Asturias y el duque de Calabria, el capitán general de este distrito, Sr. Molió; el jefe del Cuarto militar, general Sr. Delgado Zuleta; los generales Sres. Echagüe, duque de Ahumada, Escario y Fuentes, sus profesores y sus ayudantes.

S. A. la Infanta Isabel guiaba un carruaje de la Real Casa, llevando á su lado á S. A. la duquesa de Calabria.

Asistieron á presenciar también estos ejercicios gran número de jefes y oficiales de todas las armas y cuerpos del ejército.

Al anochecer regresó la corte á Madrid, muy satisfecha de los ensayos llevados á cabo.

TEATRO REAL

Inauguración de la temporada

Por la numerosa concurrencia, brillantez y animación de la espléndida sala, recordaba la fiesta de anoche otros tiempos más bonancibles y otras épocas, no en verdad muy lejanas: los buenos tiempos del teatro Real, cuyos comienzos eran celebrados todos los años con inusitada pompa.

Anoche pareció iniciarse una suerte de renacimiento, que pudiera ser provechoso; algo como el retorno á muy arraigadas aficiones, depuradas y afinadas por un aprendizaje artístico, llevado á cabo en estos últimos años, para bien de nuestra cultura musical, que, poco á poco y no sin grandes esfuerzos y luchas, va saliendo de la rutina, en ánsias de elevarse á las esferas del gran arte musical, donde se gozan las emociones más puras.

Fué excelente el acuerdo de empezar la temporada con aquel episodio del gran poema de *Los Nibelungos*, el más poético y bello, en el cual puso el genio de Ricardo Wagner toda su grandeza. *Sigfrido* es por ventura la parte más interesante de la famosa leyenda, y de la famosa trilogía la más inspirada; quizá constituye la manifestación suprema del arte nuevo, su forma definitiva; dentro del drama lírico, nada hay tan hermoso, tan variado y soberanamente bello; es la poesía viva, la poesía humana, la poesía de la Naturaleza, manifestada en la música inspiradísima, cuyos conceptos se expresan en un lenguaje celestial, con las galas, primores y adornos del arte sublime.

Sin temor de equivocarnos, diremos que hasta anoche no se había oído á derechas la ópera *Sigfrido* en Madrid; pues no cuentan las poco afortunadas tentativas de la temporada anterior. Ayer ya fué otra cosa; la música de Wagner apareció y pudo apreciarse con sus propios caracteres, clara, apasionada, delicadísima, tierna, grandiosa, sublime, según las circunstancias del drama lo demandan, siempre resplandeciendo en ella aquella incomparable poesía que es su mayor excelencia. Débese esto al maestro Kunwald, nuevo director de orquesta del Real, y por la muestra de anoche gran conocedor de la música de Wagner y su afortunado intérprete.

Ya desde el principio pudo esto observarse á las claras; pero sobre todo vióse en los grandiosos efectos de la *escena del miedo* y todo el hermosísimo final del acto primero, cuya briosa ejecución conquistó al señor Kunwald las simpatías del público, que con aplauso unánime y entusiasta premió los méritos singulares del director de orquesta. En el acto segundo, tan inspirado en la poesía sublime de la Naturaleza, sólo comparable al poema ternísimo de Goethe *Hermann y Dorotea*, acertó el Sr. Kunwald á dar á la música de Wagner su expresión justa y propia, y con decir que la interpretación ha sido fiel, está hecho su mayor elogio.

Falta espacio para enumerar la riqueza de pormenores, el esquisito gusto de los detalles, el verdadero arte puesto en todo, la claridad con que todo se oía en la gran orquesta, y no lo hay tampoco para encarecer el carácter de la composición, resaltando por sobre todo; aquello fué verdaderamente la música de Wagner, con toda su grandeza y toda su poesía. Corresponden, pues, los honores de la representación de anoche al maestro Kunwald y á la orquesta, que ha respondido á maravilla á su excelente dirección

En la parte de Brunilda, no por corta menos difícil que las de los otros personajes de la ópera, volvió á aparecer en la escena del Real la insigne artista Teresa Arkel, aquella incomparable Elsa de otros años, la intérprete gentil del papel de Doña Ana en *Don Juan*, de Mozart, no menos feliz anoche representando de manera deliciosa á la predilecta hija de Wotan.

Aquel su despertar del sueño á que por castigo su padre la condenara, y ver apagadas las llamas que la habían rodeado, fué cosa admirable; después, su voz tuvo delicadísimos acentos, acertando siempre con la expresión justa, sin la menor exageración; penetrada la artista del interés del papel, comprendiendo perfectamente el personaje, logró rodearlo de aquel ambiente poético en el que con tanto amor lo colocó Wagner, al crear la soberana música con la cual presenta á Brunilda, el

SGCB2021

más simpático personaje de su excelsa obra.

Poco, en cambio, puede decirse del tenor Sr. Dufriche: caracterizó bastante bien, es cierto, la parte de protagonista; pero no siempre su voz obedeció á las buenas intenciones que lo animaban, y así tuvo no pocas deficiencias, sobre todo en el final de la ópera.

Muy discreto el Sr. Pini-Corsi, hizo un buen Mime, y el Sr. Ayneto, en la interesante parte de Wotan, trabajó á conciencia. Así ha resultado en conjunto un buen *Sigfrido*; excelente por parte del maestro Kunwald, de la orquesta y de la señora Arkel.—**R.**

Secuestro de un presidente

Nueva York 5.—Se acaba de recibir una noticia verdaderamente extraordinaria.

Hasta hoy nadie se ha enterado del acto de fuerza realizado en Colombia por el vicepresidente de la República de Colombia, Sr. Marroquín, con el presidente de la misma D. Antonio San Clemente.

El presidente de la República Sr. San Clemente, fué secuestrado en Septiembre último, por el vicepresidente Sr. Marroquín, que se apoderó inmediatamente del poder ejecutivo.

El secuestro se llevó á cabo de una manera verdaderamente curiosa.

Se apoderó Marroquín de la persona del presidente San Clemente, y lo hizo transportar secretamente á la provincia de Canca.

Lo extraordinario, es que lo hizo conducir encerrado en un cajón de madera que había hecho construir *ad hoc*.

LAS ELECCIONES

Propaganda socialista

En el Molino Rojo del paseo de Luchana se verificó anoche un mitin de propaganda electoral del partido socialista obrero del distrito del Hospicio.

Hablaron los compañeros Morato y Quejido, que expusieron el programa que, en caso de triunfar en la presente lucha, habrían de defender en el Ayuntamiento, y que es el mismo que el partido tiene formulado, y el compañero Iglesias abogó por el ejercicio del sufragio, más que como fin para un triunfo inmediato, como medio de educación del obrero y seguro éxtito en el porvenir.

En la reunión, que estuvo concurridísima, reinó el mayor orden.

Comisión Hispanoamericana

Presidida por el Sr. Rodríguez San Pedro, se reunió anoche la Comisión Internacional permanente, encargada de cumplir los acuerdos del Congreso Hispanoamericano.

Leída el acta por el secretario general, Sr. Pando y Valle, éste dió cuenta de una interesante Memoria relativa á los trabajos de que nos hemos ocupado hace algunos días, y de las comunicaciones de Méjico, Salvador, Bolivia, Guatemala y Uruguay, ofreciendo su concurso á la patriótica obra del Comité encargado de llevar á la práctica los acuerdos del Congreso Hispanoamericano, y ratificando los poderes á sus representantes

Acerca del Mensaje dirigido á la Comisión por el Ayuntamiento de Gijón excitando á Venezuela, Colombia, Ecuador y Nicaragua para que diriman en paz sus contiendas, y si es conveniente nombren á España árbitra de las mismas, se suscitó levantada discusión entre los Sres. Pando y Valle, Rodríguez San Pedro, Ruiz de Velasco, Armiñán, Fernández Prida, Madueño, Maluquer y Labra, acordando dar curso al Mensaje de Gijón, sin perjuicio de que la Comisión Hispanoamericana dirija por su cuenta el que las circunstancias, cada día más favorables á la paz, aconsejen.

Y después de leerse otras comunicaciones de interés, se levantó la sesión.

LOS TEATROS

Real

Mañana, para el turno 3.° impar, se cantará por segunda vez la hermosa ópera de Wagner, *Sigfredo*, que tan esmerada ejecución obtuvo en la función inaugural, bajo la acertada dirección del eminente maestro Kunwald.

Continúa aumentando el abono, habiendo suscrito localidades en los dos últimos días los señores siguientes:

Marqueses de Távara, Villatoya y Santa Cristina; señoras de Longo y viuda de Arnao, y Sres. Traumann, Sánchez Fernández, Heredero, García Pérez, Muguiro, González (Sandalio), Crespi, Cossío, Vico, Puente, O'Shea, Muniesa, Mercader, Manso y otros.

Eslava

A segunda hora se estrenó la revista *Plantas y flores*, letra de Celso Lucio, música de los maestros Valverde (hijo) y Torregrosa.

Aunque la obra se aplaudió mucho por cierta parte del público que se impuso, de creer es que sus autores tantas veces triunfantes en lides teatrales, no tendrán empeño en considerarla como la mejor de su repertorio.

En efecto, su género resulta anticuado; los cuadros que presentan carecen de novedad y animación, y el chiste no parece tampoco por ninguna parte como no sea envuelto en retorcido retruécano, ó bien lanzado con frase y ademán impropio de la escena.

Respecto de la música, poco cabe hablar. Es ligerita á ratos, y sirve bien al libro, sin superarle.

Se estrenaron dos vistosas decoraciones de Muriel.

Autores y artistas fueron llamados varias veces á escena.

Zarzuela

Mañana jueves, en la segunda sección, se verificará el estreno del sainete en un acto y cuatro cuadros, original de los señores Paso y Domínguez, música del maestro Chueca, titulado *El bateo*, en el que tomarán parte las señoras Salvador, Nieves González y González Valverde; señoritas López Espinosa, Hidalgo, Lobrejano y Llanos, y los Sres. Riquelme, Valentín González, Arana, Gonzalito, Rodríguez, Rubio y Mariner.

El estreno comenzará á las nueve y cuarto.

Moderno

La compañía de zarzuela de ópera española que actúa en este teatro, está realizando una excelente campaña

Anoche, con motivo de la representación de *Marina*, asistió numeroso público, que tributó muchos aplausos al tenor Sr. Bezares y á la señorita Elena Rodríguez.

Cómico

Para cumplimentar lo ordenado por el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, la empresa de este teatro ha dispuesto las siguientes horas para las cuatro secciones en que se divide el espectáculo:

Primera sección, á las ocho y media; segunda ídem, á las nueve y media; tercera ídem, á las diez y media; cuarta ídem, á las once y media, con objeto de que termine la función á la una en punto de la madrugada.

Ermete Zacconi

La empresa del teatro de la Comedia ha recibido un telegrama, anunciándole que el día 8 llegará á Barcelona el eminente trágico italiano.

El mismo día se embarcará en Génova la numerosa compañía de Zacconi en el vapor *Ciudad de Cádiz*, trayendo á bordo el magnífico decorado y todo el equipaje para llegar á Barcelona el día 9 y emprender todos juntos el viaje á Madrid, á donde llegarán el 11 por la mañana.

Si, como es de suponer, no ocurre contratiempo alguno, Zacconi debutará en este teatro el martes de la próxima semana.

Eslava

Por la empresa de este teatro ha sido contratado el primer actor Sánchez de Castilla, que debutará esta semana.

Salón de Actualidades

Las funciones de este teatrito se cuentan por llenos, y el público pasa un rato agradable aplaudiendo las lindas y originales canciones de Mlle. Marguisette y los tangos artísticos de la extraordinaria bailarina señorita Imperio, que entusiasma y hace prorrumpir todas las noches en prolongadas salvas de aplausos.

Mlle. Emeraude y las señoritas Olivares, María Réma, Julia Esmeralda, Guerrero y Pilar Cohen, esta última con la popular canción de *La pulga*, completan el espectáculo y escuchan merecidas ovaciones.

Noticias

D. Domingo Alonso

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en Madrid el bizarro teniente coronel del regimiento de Wad-Ras, D. Domingo Alonso y Guerrero, el cual estaba condecorado con varias cruces por acciones de guerra.

A la conducción del cadáver, verificada esta mañana, para ser trasladado á Yepes (Toledo), ha asistido numerosa y distinguida concurrencia.

A su desconsolada familia enviamos el más sentido pésame.

Obreros sin trabajo

Es tan excesivo el número de jornaleros que de fuera de Madrid vienen en busca de trabajo, que en la imposibilidad de atenderlos no se expedirán en las alcaldías de barrio volantes para trabajar en la Villa, más que á los que justifiquen mediante el padrón, ha larse avecindados en Madrid desde hace un año por lo menos.

El Tiro Nacional

Una comisión de la junta central del Tiro Nacional ha visitado al Sr. Sagasta, para rogarle que se permita á la patriótica asociación continuar sus ejercios de tiro en el polígono de la Moncloa, donde tiene hechas obras de importancia.

LICORORO, el mejor digestivo

La biblioteca del Sr. Cánovas del Castillo.

La Academia Española se propone interesar al Gobierno en que adquiera para el Estado la biblioteca del Sr. Cánovas del Castillo.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Premio Comas

En virtud del acuerdo tomado por la junta de gobierno de dicha real corporación en 18 de Octubre último, se modifica la conclusión segunda del concurso para optar al premio de 1 000 pesetas, que se otorgará á la mejor obra original sobre el tema «D. Augusto Comas como Legislador, Catedrático y Jurisconsulto», en el sentido de que el plazo para la presentación de trabajos se amplía hasta el 30 de Junio de 1902, á las doce de la noche.

Cognac. Ruiz y Albert. Málaga.

D. Cayetano Fernández

Ha fallecido en Sevilla el canónigo, dignidad de Chantre, de la ilustre catedral hispalense, D. Cayetano Fernández, el cual unía, á otras elevadas distinciones, la de ser miembro numerario de la Real Academia Española.

El Sr. Fernández fué maestro de Religión y Moral del Rey Alfonso XII. Había escrito diversas obras, entre otras, una colección de fábulas morales dedicadas á su discípulo, entonces príncipe de Asturias.

Desde hace muchos años no había venido á Madrid, y vivía consagrado al cumplimiento de sus deberes eclesiásticos.

Ateneo

Mañana jueves, de seis á siete de la tarde, el Sr. D. Vicente Sampérez explicará acerca de «Historia de la Arquitectura cristiana española».

Rectificaciones

D. José María Rubiales manifiesta que no es cierto que en la mañana del domingo pasado maltratase á una mujer en el Puente de Segovia, como se ha dicho en los partes facilitados á la prensa en el Gobierno civil.

—La vecina del piso principal derecha de casa núm. 8 de la calle de la Verónica manifiesta que en su domicilio no han existido nunca partidas de juego, como se ha dicho.

Caridad

Al terminarse el lunes las solemnes honras fúnebres celebradas en la iglesia de San Jerónimo el Real en sufragio por el alma de la marquesa de Linares, más de mil pobres, que se encontraban en los alrededores de la iglesia, fueron reunidos en un solar de la calle de la Lealtad, y á cada uno de ellos se le dió una limosna de dos pesetas.

Viajeros

Han regresado á Madrid los duques de Aliaga, la marquesa de Onteiro, el marqués de Alquibla, el conde de Munter y D. Andrés Arteta.

—La señora de Le Motheux, con su hija, ha llegado á París, procedente de Saljes de Bearn.

—En París continúan aún la marquesa de Ivanrey y la condesa de Estéban Collantes, con sus hijas.

Nombramiento

D. Ramón Viña y Millet, primer secretario y jefe de la sección de lo Contencioso en el ministerio de Estado, ha sido nombrado jefe del gabinete diplomático del mismo departamento, en sustitución del marqués de González, que se halla enfermo.

Casa de Fieras

Acaba de llegar de Marsella el concesionario de este parque.

En dicho puerto ha desembarcado un buen número de animales procedentes del Senegal.

Hay entre los diversos ejemplares una pareja de antílopes Axis de hermosa piel manchada, y una hermosa pareja de avestruces; pero lo que seguramente ha de llamar la atención de inteligentes aficionados, es un soberbio ejemplar del antílope Guib, de la alzada de un caballo, especie rarísima que va desapareciendo y de la cual no se importaba á Europa ningún ejemplar hace más de quince años, no pudiendo presentarle hoy ningún jardín zoológico del continente.

EDICION DE LA NOCHE

Senado

Sesión del 5 de Noviembre de 1901

Abrese á las tres y media, presidida por el Sr. Montero Ríos.

Las tribunas pública y de orden completamente llenas, viéndose en las últimas bastantes señoras.

Pocos señores senadores en los escaños.

En el banco azul el señor ministro de Obras públicas.

Se da cuenta de una petición del Arzobispo de Valladolid y sus sufragáneo, solicitando del Gobierno algunas aclaraciones acerca de las órdenes religiosas.

Pasa á la comisión de Peticiones.

Juramento

Jura el cargo el Sr. Suárez Inclán,

El Ayuntamiento de Cádiz

El Sr. **Viesca** ocúpase de lo ocurrido en Cádiz con motivo del relevo del alcalde, declarado incapacitado.

Pregunta cuántos son los concejales que han de elegirse en Cádiz en las próximas elecciones, y pide se resuelvan los recursos de alzada interpuestos por algunos de los concejales.

El señor **Presidente** ofrece transmitir estas manifestaciones al señor ministro de la Gobernación.

El exterior estampillado

El señor duque de **Lerma** pide que el señor ministro de Hacienda mande una relación de los títulos estampillados, valor que representan, nombres de sus poseedores y agentes de Bolsa que hayan intervenido.

Las carreteras del Estado

El conde de **Peñalver** ocúpase del mal estado en que se encuentran las carreteras en las provincias de Madrid y Oviedo.

El señor ministro de **Obras públicas** dice que creía necesario para el inmediato arreglo de todas las carreteras del Estado un crédito de 12 millones de pesetas, según el estado remitido por las jefaturas de Obras públicas.

(Toma asiento en el banco azul el señor ministro de Hacienda.)

El Código rural

El señor marqués de la **Hermida** pregunta al señor ministro de Agricultura si piensa presentar en esta legislatura el proyecto de Código rural.

El señor ministro de **Obras públicas:** Ya he dicho que habiéndose presentado un proyecto de Código por un señor senador, dejo este asunto á la iniciativa parlamentaria.

El Sr. **Calvo Martín** ocúpase del tranvía de la Puerta del Sol á Cuatro Caminos, y pregunta que por qué razón se ha variado la salida en la Red de San Luis.

Ocúpase después del actual estado social, lamentando que cada día se cometan mas crímenes y suicidios.

El señor ministro de **Obras públicas** dice que la salida de la Red de San Luis es solo accidental, y que los crímenes y suicidios obedecen, sin duda, á un estado social que debe estudiarse.

ORDEN DEL DÍA

Se da lectura á una proposición del señor Belmas, que apoya este señor, declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas de la villa de Bilbao y Ayuntamientos situados en las orillas de su ría y abra.

El señor ministro de **Obras públicas** dice que habría agradecido que el Sr. Belmás la retirase, pues se trata de conceder á un particular las ventajas declaradas para la obra de utilidad pública.

Dáse lectura á otras proposiciones del mismo señor, una de ellas sobre cancelación de fianzas de la Península.

El señor ministro de **Hacienda** dice que no tiene inconveniente en que se tome ésta en consideración, aunque sin prejuzgar el asunto.

El señor duque de la **Roca** pide se aplique el reglamento en lo referente á la toma en consideración de las proposiciones, levantándose los que aprueben.

El señor **Presidente:** Parece que lo que pide S. S. es sencillo, y sin embargo, varía por completo lo que es regla constante; pero si el Senado acuerda lo que S. S. propone, la Mesa no tiene en ello inconveniente.

El Sr. **Sánchez de Toca** manifiesta que él, con el duque de la Roca, entiende que la forma reglamentaria de la toma en consideración es la de levantarse los que aprueban, permaneciendo sentados los que rechazan.

Reconoce que por costumbre consuetudinaria se viene haciendo lo contrario, y deja á la experiencia del presidente la solución de esta cuestión reglamentaria, para que sepa la Cámara á qué atenerse.

Al fin la proposición es tomada en consideración.

Las hilazas

Dáse lectura á otra proposición del señor Ruiz de Velasco suprimiendo la partida 149 del arancel de Aduanas.

Su autor la apoya brevemente.

El señor ministro de **Hacienda** no encuentra inconveniente en que se tome en consideración con las salvedades debidas, y de paso llama la atención sobre lo peligroso que es toda modificación parcial del arancel.

El bacalao

Léese otra proposición del Sr. Ruiz de Velasco modificando la partida 290 del arancel respecto al bacalao, y suprimiendo el recargo de consumos que satisface dicha mercancía.

El Sr. **Ruiz de Velasco** al apoyarla, dice que no se perjudica á nadie con esta rebaja.

El señor ministro de **Hacienda** dice que siente tener que aconsejar al Senado que no tome en consideración el ruego del señor Ruiz de Velasco.

Dicha rebaja no llegaría al público, ni siquiera al comerciante al por menor, pues sólo asciende á 14 céntimos en kilogramo, y en cambio se perderían unos cuantos millones en los ingresos, que habría que sustituir con otros impuestos, y éstos sí que gravarían á los consumidores.

La proposición es desechada en votación ordinaria, suspendiéndose la sesión y pasando el Senado á reunirse en secciones.

Reanudada poco después, se da cuenta de las comisiones elegidas, casi todos para entender en proyectos de carreteras y ferrocarriles, y se levanta la sesión.

La salud del rey de Inglaterra

París 6.—Al decir de un periódico alemán, ha salido con dirección á Inglaterra el doctor Basold, especialista en las enfermedades laríngeas y director del establecimiento balneario de Falkenstein, de gran fama en la curación de dichas afecciones.

Acompaña al doctor en este viaje la condesa de Cock, que estaba en tratamiento en el citado balneario.

La circunstancia de ser la condesa amiga de la familia real de Inglaterra, hace creer que el docter Basold haya sido llamado en consulta para oir su opinión sobre el estado de salud de Eduardo VII.—*Fabra*

Desembarco en Mitylene

París 6.—*Le Matin* inserta esta mañana la noticia de que la división de la escuadra francesa del Mediterráneo que manda el contralmirante Caillard ha realizado un desembarco de tropas en Mitylene.

L'Echo de Paris confirma esta misma noticia, y añade que el jefe de la división naval francesa ha intervenido además la aduana de la capital de dicha isla.—*Fabra.*

INVESTIGADOR ASESINADO

La Guardia civil del puesto de Chozas comunica que ayer, sobre las doce y cuando iba una pareja de servicio por la carretera que une á Chozas con Manzanares, encontró en un terreno próximo al kilómetro 5, el cadáver de un hombre que presentaba tan terrible herida en el cuello, que casi tenía separada la cabeza del tronco.

Inmediatamente dió aviso al Juzgado de Colmenar y al teniente del puesto, los cuales empezaron en seguida las diligencias oportunas para el esclarecimiento del hecho.

Llevado el cadáver á Chozas, fué identificado, resultando ser el de D. José Benítez, que ejercía el cargo de investigador de Hacienda.

Un niño, que fué testigo casual del suceso, ha dado amplias noticias acerca del crimen.

Llámase el muchacho Cosme Pugardo, y según parece, ha manifestado al teniente de la Guardia civil que el crimen fué cometido en la carretera la noche del sábado al domingo último por tres hombres, los cuales asesinaron al investigador, arrastrando luego el cadáver hasta una cuneta, y que luego, temiendo quizás que sería visto pronto, lo arrojaron á la cerca.

Hasta ahora sólo hay detenidos dos sugetos: Teodoro Prado Sánchez, jornalero y vecino de las Chozas, que ha confesado haber tenido participación en el crimen, y el padre del niño Cosme, sobre el cual recaen graves sospechas.

Se cree que el robo ha sido el móvil del crimen.

SUCESOS

Equivocación lamentable

En el Gabinete médico de Pardiñas ha sido curada una niña de nueve años, llamada Rosario Navas, la cual sufría grave intoxicación por haber bebido equivocadamente ácido fénico, creyendo era una medicina.

Robo

D. Nicolás Escudero, que vive en la calle de Fuencarral, 90, ha denunciado á las autoridades que al regresar hoy á su casa se ha encontrado con que había sido robado llevándose los ladrones nueve billetes de 25 pesetas, uno de 50 y una sortija de brillantes.

La señora del Sr. Escudero, que se halla en cama enferma, no se enteró del robo.

Congreso

Sesión del 6 de Noviembre de 1901

Abrese la de hoy á las tres de la tarde, presidiendo el Sr. Moret. En escaños y tribunas, poca concurrencia. En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. **García Guerra** se lamenta de la miseria que reina en algunas poblaciones de Canarias, y dice que algunos productos que de allí vienen á España, se les considera para su introducción como extranjeros.

Pide la modificación del art. 6.° de la ley de 7 de Marzo.

Los Sres. **López Chicheri, Bastida** y algún otro, formulan ruegos y preguntas de escaso interés general.

El Sr. **Uria** censura que se haya suspendido la discusión de las actas graves que estaban pendientes y que se pretenda arreglar todo ahora como un arreglo de familia, lo cual es una vergüenza, porque eso es ceder ante obstruccionistas.

El Sr. **Silvela** (D. Eugenio): ¿Quién ha hecho obstrucción?

El Sr. **Uria:** S. S; no tiene por qué negarlo.

El Sr. **Silvela** (D. Eugenio): Pido la palabra.

El Sr. **Uria:** Lo que aquí ocurre es que se pretende, sin duda, repartir los distritos como pan bendito, pues á algunos candidatos de los que aparecen ahora derrotados ó poco menos, se les han ofrecido otros distritos, apelando hasta al soborno.

El **Presidente** llama la atención sobre la gravedad de sus palabras.

La comisión de Actas no ha cumplido en esta ocasión con el reglamento.

El Sr. **Silvela** (D. Eugenio) interviene brevemente para manifestar que él es ajeno en absoluto á toda clase de cabildeos y conferencias de arreglo.

Niega que haya pretendido hacer obstrucción, y al solo afirma que habló una hora en apoyo de una enmienda al dictamen del acta de Arenas de San Pedro, por creer que con ello podría conseguirse algo útil para el restablecimiento de la sinceridad electoral.

El señor ministro de **Gracia y Justicia,** contestando á una pregunta del Sr. Aznar, ofrece tomar en cuenta una exposición presentada por la Cámara de Comercio de Bilbao.

ORDEN DEL DÍA

Debate político

El Sr. **Silvela:** Entro en el debate para recoger algunas alusiones y fijar las ideas de esta minoría.

En la cuestión religiosa poco he de decir, por haberla tratado los Sres. Villaverde y Vadillo.

Los que opinan por la separación de la Iglesia y del Estado y por la supresión del presupuesto del culto y clero, seguramente abandonarían esa idea si tuvieran la responsabilidad del Gobierno, á menos de merecer que se les recluyera en una casa de salud.

El terreno único para tratar este asunto, es el de concordia.

Hay aquí muchos renegados apóstatas de los principios de la revolución del 68, movidos sin duda por cierta avasalladora influencia de la vecina República—ya se ha dicho que la Francia de hoy será la España de mañana,—y por seguir á Waldeck Rousseau olvidan aquellos principios del 68.

Refiriéndose al criterio de los conservadores, hace constar que hay dentro del partido elementos de distinto origen, y por consiguiente, que puede haber diferencia de apreciaciones. Lo que importa es que todos apreciemos las circunstancias del mismo modo.

Estamos conformes todos en que sería temeridad alterar el orden de relaciones hoy existentes entre la Iglesia y Estado, á menos de no preceder una concordia entre ambas potestades.

Recoge la alusión de benevolencia hacia el Gobierno que le dirigió el Sr. Romero Robledo, cuya ausencia de su escaño deplora, aunque nada tiene de extraño, por no tener yo exigencias de horas para exponer mis opiniones. (Muy bien.)

Ha dicho de los liberales y de los conservadores que son tandas que turnan en el poder.

El Sr. Romero cree sin duda que no tenemos otra cosa que hacer que combatir al Gobierno y derribarlo pronto, sin recordar que él ayudó á los liberales para venir al poder.

(Ocupa el banco azul el Sr. Sagasta.)

Los hombres públicos tienen el deber de no precipitar los acontecimientos, ni deben excitar los alborotos callejeros.

No se puede derribar un gobierno sin estar completamente seguro de que el que le ha de reemplazar está en condiciones de hacerlo mejor. Mientras tanto, lo preciso es apoyarle. De este criterio no se puede apartar ningún partido formal.

(Entra el Sr. Romero Robledo.)

El Sr. Romero Robledo hace la política por un procedimiento propio, y ha tenido la fortuna de encontrar siempre, como base de sus disidencias, un empresario de espectáculos públicos. (Risas.) Consigue á veces que le aplaudan en la calle, y hace que se vean candidaturas especiales en los troncos de los árboles de la calle de Serrano, creyendo que esto es la popularidad.

No se evita por eso que se vea pronto el cartucho de perdigones, y con todo ese ruido, el nuevo partido no marcha, porque los elementos que le siguen no tienen fuerza en la opinión pública.

Después de esto habla de la cuestión internacional y de su artículo en *La Lectura*, tan comentado, llegando el señor Romero Robledo á decir que le imposibilitaría para volver al Gobierno.

Lo más curioso es que el Sr. Romero Robledo ni siquiera ha leído ese artículo, pues no otra cosa puede deducirse al suponer que yo allí hablaba de alianzas con Francia.

Allí yo examinaba el *statu quo* de Marruecos, siguiendo en esto inspiraciones del Sr. Cánovas del Castillo, como podría demostrarse con discursos de dicho hombre público. Hubiera sido—dice—engañar á Marruecos, decirle que estábamos dispuestos á ayudarle contra toda Europa en el mantenimiento del *statu quo*.

Cumpliremos nuestro deber diciendo al país que la neutralidad será en el porvenir una imposibilidad, siendo preciso adoptar una de estas tres soluciones:

1.° Continuar como hasta aquí dejando que el día de mañana nuestros puertos é islas puedan ser ocupados por cualquiera.

2.° Organizar por nosotros mismos defensas de nuestras costas y posesiones, sin olvidar que por muy expléndidamente que lo hiciéramos poco conseguiríamos, como nada ha conseguido la poderosa Inglaterra.

3.° Entrar en inteligencia con algunos gobiernos para la mútua defensa hasta donde llegaran nuestras fuerzas. Pero yo no he aventurado opinión, y menos he podido soñar con locas aventuras.

Pasa en seguida á ocuparse de la Marina, y reconoce que es un diguísimo cuerpo predispuesto al sacrificio, como lo demostró en algunas de las reformas, por él realizadas.

Entiende que un país no puede tener independencia sin Armada, y principalmente nosotros no podemos prescindir de ella aunque no haya economías en los presupuestos y sea preciso reforzar los ingresos. El país puede decidir; pero yo, como hombre de gobierno, hago constar mi opinión.

Califica de dejos de indisciplina algo de lo dicho por el Sr. Marenco al hablar de pretensiones ó aspiraciones de los marinos. Seguramente el Sr. Marenco hablaba por sí sólo y no como representante de la Armada. Asegura que él recibió siempre del Gobierno muestras de afecto de la Marina de Guerra.

Tratado este punto, habla de la organización de los partidos en España al advenimiento de la mayor edad del Rey.

Al oir hablar—dice—como aquí se ha hablado por algunos de lo que afecta á la educación del Rey, me parecía estar oyendo recitar alguna de las obras publicadas en el siglo XVII. En primer lugar, la responsabilidad de lo que pueda ocurrir aquí al llegar esa mayoría, será de los partidos que ocupen el Gobierno.

Por eso es de gran interés analizar la situación de los partidos políticos, y más cuando con motivo del nuevo reinado pudieran estas fuerzas tomar una forma más adecuada que hasta aquí á las necesidades públicas.

Algunos creen que debía abrirse así como un concurso de partidos políticos, para que la Corona resolviese, y no faltan quien preconice un gobierno nacional, á mi juicio contrario al régimen constitucional, porque sería como antesala y prólogo de la república.

La Monarquía ha de necesitar siempre elementos fuertes y unidos, sin probables disidencias, como ocurriría con el gobierno nacional, y aun con el llamado de concentración.

Entiendo que lo mejor es que la Monarquía se apoye en partidos fuertes, con verdadero arraigo en el país, uniéndose á ellos los grupos afines. Con esto no defiende intereses personales, como alguien po-

SGCB2021

drá creer. Declaro que si el momento de la mayoría de edad nos sorprendiera en las mismas condiciones de hoy, habría motivo de tristeza. Lo que debemos hacer es apoyarnos los monárquicos unos á otros, y así se podrá cumplir con los deberes que el país nos impone.

En cuanto al actual Gobierno, cree que tiene abandonados por completo sus deberes y sin la debida defensa el principio de autoridad.

No os durmáis en la creencia de que por que nadie pueda acusar de prevaricadores á los que hoy ocupan ese banco, sea esto un síntoma de completa tranquilidad. Tened en cuenta que en un país como éste en que tanto domina el sentimiento, no se puede garantizar el orden público sino con el empleo de la fuerza ó con una gran autoridad moral, siendo preferible este último medio.

(Aplausos en los conservadores).

El Sr. **Marenco** dice que cuando habló de indisciplina, no se refería á la reserva, sino á los individuos que felicitaron al señor Silvela, que pertenecían á un cuerpo especial.

Ciertas declaraciones del Sr. Silvela sobre la necesidad de una Armada, debió tenerlas en cuenta cuando estuvo al frente del ministerio.

El Sr. **Silvela** afirma que dejó en completa libertad para obrar al general Azcárraga cuando se encargó del Gobierno, sin imponerle que fuera ministro civil ó militar el que fuera á Marina.

Dentro de esa libertad, el Sr. Azcárraga eligió un general de la Armada.

Respecto á que no se cumplieran los ideales que he expuesto en pro de la marina, á veces—dice—causas superiores á la voluntad del que manda imposibilitan realizar los mejores proyectos.

El Sr. **Romero Robledo** recuerda que él ha excitado á los hombres públicos á que expongan su programa en vista de la próxima mayoría de edad del Rey.

Esperaba que un pregonero de la fama del Sr. Silvela hubiera hoy presentado soluciones concretas á los problemas pendientes, y no he encontrado ninguna.

Dejo á un lado aquello con que su señoría motiva su discurso acerca de la calidad de mis amigos, color y forma de candidaturas, etc.

¿Cómo he de poder yo escoger amigos con la facilidad que S. S., expresidente del Consejo de ministros?

Ha declarado el Sr. Silvela que él sostendrá el edificio actual aunque ruinoso y agrietado, y esto consistía en el estado del partido conservador.

Declara que no había leído el artículo relativo á política internacional del señor Silvela hasta después de que lo recogió y comentó la prensa.

Sea lo que quiera, he conseguido arrancar la importante declaración de que su señoría no ha predicado la alianza con Francia.

Saluda después con elogio á los señores Alba y Alvarez, diciendo á este último que no está conforme con él en las apreciaciones sobre el proyecto de huelgas.

Soy tímido en estas cuestiones relacionadas con la clase obrera, por no ofrecer lo que tal vez mañana no pueda cumplir.

No cree la cuestión social tan grave como el diputado republicano la presentó, y estima que es mala la ley de huelgas.

Dirigiéndose al Sr. Silvela, dice que nunca ha defendido el Gobierno nacional, si bien cree posible una concentración, y que cuando el país dice que un Gobierno es malo, él siempre tenderá á derribarlo para servir á su patria.

En lo que estamos conformes es en que no pueden ejercer el poder á la mayoría de edad del Rey los dos partidos turnantes, tal y como hoy están organizados. Ellos sabrán cómo podrán reformarse, si bien yo me consideraré fuera de los reclamos de S. S.

El Sr. **Silvela:** El discurso que he pronunciado esta tarde no tenía por objeto formular un programa. Añade que no ha hecho reclamos sino exponer lo que cree conveniente.

Tampoco S. S. ha presentado soluciones concretas á ninguna de las cuestiones.

El Sr. **Romero Robledo:** Para ciertos llamamientos, como sé que no van dirigidos á mí, me hago el sordo. En cuanto á tener soluciones, no es este el momento de exponerlas; pero conste que tengo seis, cualquiera de ellas preferible á la estancia en el poder del Sr. Sagasta ó del Sr. Silvela. (Risas.)

El Sr. **Sagasta** se levanta á hacer el resumen del debate.

Recuerda que en el curso de éste han hablado 22 oradores, los cuales han tratado todas las cuestiones y problemas del momento. La cuestión religiosa, la cuestión social, el regionalismo, la situación internacional, han pasado como las vistas de un estereóscopo ante el Congreso.

Ya comprenderéis que no sería posible que yo me hiciera cargo de todas ellas, pues además de que ya los ministros que han intervenido en el debate han expuesto la opinión del Gobierno en los puntos concretos suscitados, ya habrá ocasión en los proyectos presentados ó que se van á presentar, de examinar detenidamente aquello que pueda tener realización práctica.

La cuestión religiosa tiene su lugar oportuno en la discusión que han de entablar los prelados en el Senado.

En la cuestión social se ha procurado por el Gobierno hacer algo por medio del proyecto de ley de huelgas, que es el de criterio más expansivo que se ha presentado á las Cortes.

El regionalismo, que algún tiempo antes fué causa de alarma, hoy está acallado por fortuna para Cataluña y para España.

Claro está, Sr. Romero, que los partidos políticos que marchan con su época y con su tiempo, tendrán que transformarse, pero siempre conservando su carácter de partidos organizados, sin los cuales no se puede gobernar.

Se ha acusado á la mayoría de falta de disciplina, y ese cargo es completamente infundado, pues está unida; y lo que algunos han tradducido por indisciplina, no es otra cosa que naturales impaciencias y deseo de distinguirse.

Pasa después á recoger lo dicho por el Sr. Alvarez respecto á que los republicanos no prestan su concurso á la Monarquía porque los Gobiernos de ésta carecen de ideales.

(El Sr. *Alvarez:* No es eso lo que he dicho.)

Carece de fundamento la imputación de que no tengamos ideales. Si otros países más afortunados tienen el ideal del engrandecimiento ó de la expansión colonial, nosotros tenemos también un ideal noble; el ideal de la vida, el de la conservación de nuestros derechos y de nuestra posición en el mundo, para que firmes en este propósito no pueda llegar ningún día en que nos hallemos á merced de ninguna potencia extranjera. Para ese ideal de nuestra vida es para el que debemos unirnos todos. Claro está que para esa unión no hace falta el sacrificio de los principios, pues basta con que unos ayuden á otros para conseguir un fin que nos es común.

Se pretende hacer un cargo de que el Rey llegue á la mayoría de edad á los dieciseis años, olvidándose sin duda de que este es un precepto constitucional, y lo que menos dificultades presenta es cumplirlo.

Por lo demás, si alguna deficiencia pudiera haber, no será consecuencia de la edad del Rey, sino única y exclusivamente de los ministros responsables.

No hay motivo para los pesimismos que algunos han apuntado, pues bien triste fué la situación en que se encontraba España al fallecimiento de D. Alfonso XII, y sin embargo, la Regencia no justificó los temores que en aquella ocasión se sintieron.

Entonces se desatan todas las pasiones; los partidos extremos creyeron llegado el momento de realizar sus aspiraciones, y sin embargo, la energía de los gobiernos supo contener todo aquel movimiento, citándose como años de prosperidad y de paz precisamente los primeros años de la Regencia.

D. Alfonso XII subió al Trono, y en él será sostenido por la ley, por las Cortes y por el amor de sus súbditos. Ayudemos todos al nuevo Monarca, y no habrá por qué mostrar recelos ni desconfianzas para el porvenir. (Muy bien, muy bien).

Voy ahora á ocuparme de otra cuestión de extraordinaria gravedad é importancia: la llamada cuestión internacional, el tema complejo de las alianzas.

Problema es éste el más difícil dada nuestra situación, y sobre él no he de decir más que lo que la prudencia permite, limitándome á hacer notar que en general las alianzas no han sido favorables para España, y más bien nos han traído males, según demuestra la historia. Nuestros compromisos con Austria nos llevaron á la rota de Rocroy.

Desde Felipe V hasta Fernando VII la alianza con Francia produjo en nuestro desprestigio en América, y por último, el quebrantamiento de nuestro poder marítimo en Trafalgar.

No estrañaréis que sobre este punto no diga más.

Acusaba el Sr. Silvela á este Gobierno de falta de autoridad y abandono de las cuestiones de orden público, cuando precisamente en su tiempo empezaron y crecieron los motines en las calles por la cuestión religiosa; S. S. fomentó el regionalismo, y en la cuestión social, si bien no pudo curarla, la empeoró.

El partido liberal cuando vino á sustituir al Gobierno de S. S., lo primero que tuvo que hacer fué restablecer las garantías constitucionales que estaban en suspenso.

No somos tan débiles como cree el señor Silvela, pues si lo fuésemos, ya el Sr. Romero Robledo, que á nadie ha atacado como á este Gobierno, nos habría derribado, como dice S. S. que derribó al Gobierno conservador.

Existe una diferencia, y es la de creer yo que las frases del Sr. Romero Robledo no hacen ya efecto para derribar gobiernos, porque como S. S. anda de acá para allá, no tiene sosiego. (Risas.)

Aboga el Sr. Sagasta por un feliz porvenir para España, y para ir por este camino debemos unirnos todos, cualquiera que sean los ideales que sustentemos, porque á mi lado caben todos los que sientan la libertad y la democracia.

Decía el Sr. Alvarez que era patriota antes que republicano; yo declaro que voy tan allá como él, pues soy primero patriota, después liberal y luego monárquico. (Aplausos en la mayoría). Porque, para la defensa de la patria es esencial la libertad, y el régimen mejor para el afianzamiento de la libertad es la Monarquía. Vengan aquí esas ideas de libertad y de democracia, que seguramente serán las que se realizarán en el reinado de D. Alfonso XIII. (Grandes aplausos.)

Incidente ruidoso

El Sr. **Silvela** acusa al Gobierno liberal de ser el promovedor de la cuestión religiosa (grandes rumores), que sólo tuvo importancia en las calles de Madrid, provocadas por personajes de segunda fila. (Rumores y protestas.)

(El Sr. Aguilera cruza la Cámara y ocupa su asiento.)

Añade que entre los promovedores de los motines se veían los que habían de recoger las credenciales al cambiar el Gobierno. (Aplausos en los conservadores y protestas en los liberales.)

El Sr. **Sagasta:** La causa de esa agitación en el país fueron dos improcedentes declaraciones del programa del Sr. Silvela: la referente al regionalismo y la relativa á la cuestión religiosa. (Aplausos en la mayoría y protestas ruidosas en los conservadores.)

El Sr. **Silvela** contesta que los liberales aprovecharon la ocasión de resolver los conservadores un problema de familia, para suscitar la cuestión, y que ahora no tienen el valor de defender lo que hicieron. (Rumores. Bien, bien, en los conservadores.)

El Sr. **Aguilera** pregunta al Sr. Silvela si cuando aludía á personajes políticos de segunda fila se refería al señor conde de Romanones y á él.

El Sr. **Silvela** contesta que en el *Diario de Sesiones* está lo que ha dicho, y que no se cree en el caso de ampliarlo, señalando éste ó aquél personaje.

Terminaré, ya que S. S. evoca recuerdos de la infancia, con los versos:

«A todos y á ninguno
mis advertencias toca.
El que haga apreciaciones,
con su pan se lo coma.»

(Bien, bien en los conservadores; risas en otros lados de la Cámara.)

El Sr. **Aguilera:** No diré que S. S. tire la piedra y esconda la mano; pero dejo al juicio de los señores diputados lo que puedan pensar respecto á las últimas palabras por S. S. pronunciadas.

Dice que no tenía él fuerza para levantar las masas, añadiendo que el Sr. Silvela se hizo eco de la calumnia lanzada por el que entonces era ministro de la Gobernación.

El Sr. **Ugarte:** Desde el momento en que un señor diputado ha pronunciado las palabras que ha oído la Cámara y que ofenden mi honor, tengo que pedir la retractación ó la demostración de ellas.

El Sr. **Aguilera** dice que el día de la boda de la Princesa el Sr. Ugarte le dijo en Palacio frases, indicando la especie de que se ha hecho eco el Sr. Silvela. (Rumores.)

El Sr. **Ugarte** explica la conversación que tuvo con el Sr. Aguilera, diciendo que entre los alborotadores había personas que pasaban por amigos suyos.

Pronuncia algunas palabras explicativas el Sr. **Aguilera**, y se da por terminado este incidente.

El Sr. **Navarrorreverter** habla para alusiones, dándose por terminado el debate político.

(Continúa la sesión).

FIRMA DE LA REAL [illegible]

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Guerra y Marina.

El primero puso á la firma los siguientes decretos:

«Nombrando al general Ordoñez gobernador militar de Jaca.

—Idem vocal de la Junta consultiva al general Moltó.

—Nombrando jefe de Estado mayor de Castilla la Vieja al coronel Sr. Gómez de la Torre.

—Concediendo merced del hábito de la de Calatrava á D. Manuel Bouzá.

—Trasladando á la comandancia de Valencia al general Olleros.

El duque de Veragua obtuvo la real firma para los siguientes:

Disponiendo que cese en el desempeño de su cargo el capitán general del departamento de Cartagena Sr. Guzmán, y nombrando para sustituirle al Sr. La Rocha.

—Idem íd. en el de vocal de la Junta consultiva el general La Rocha, sustituyéndole el contralmirante Sr. Pilón.

—Promoviendo á maquinistas mayores de segunda clase á los maquinistas primeros D. Francisco Pérez y D. Victoriano Baliño.

EL SERVICIO DE LA TRASATLÁNTICA

Santander 6.—Las tripulaciones de máquina de los buques de la Compañía Trasatlántica que hacen la navegación del Norte, y que son precisamente las más numerosas, no se han adherido á la huelga de fogoneros, sino que, por el contrario, han suscrito con dicha Compañía contratas por un año, prorrogables indefinidamente.—*Fabra.*

El señor conde de Romanones está bastante mejorado. Ayer no tuvo acceso febril; pero aún tardará dos ó tres días en estar completamente restablecido.

Oposiciones en el Tribunal de Cuentas.

El lunes próximo, á las diez y media de la mañana, darán principio los ejercicios de oposición á dos plazas vacantes en el Tribunal de Cuentas.

El alcalde de Nueva York

Nueva York 6.—Ha sido elegido alcalde de esta ciudad el Sr. Low, derrotando al candidato Sr. Sheparu, cuyo triunfo se había tenido como seguro.

Hoy cumplimentarán á S. M. la Reina los generales Bargés, Zappino y Topete.

Balance del día

Esta tarde se reunió en el Congreso la comisión de Actas, con objeto de encontrar una manera de terminar la cuestión.

Había expuesto el Sr. Canalejas algunas consideraciones encaminadas á este objeto, asintiendo á ellas la mayoría de la comisión, cuando llegó el Sr. Canido y refirió los ataques del Sr. Uria, dichos en sesión pública, y en vista de esto se acordó no adoptar ningún acuerdo y dar por terminada la reunión, designando al Sr. Canalejas para que pidiese y examinase las cuartillas de las frases pronunciadas, para resolver entonces lo que se creyera conveniente á la dignidad de la comisión.

—

La comisión de Presupuestos del Senado ha acordado esta tarde, por mayoría, dar dictamen de conformidad con el proyecto de ley sobre prohibición de acuñación de plata.

Los Sres. Bushell, Donoso de la Campa y Pardo Balmonte hicieron algunas observaciones, aun cuando no se proponen formular voto particular.

El dictamen ha sido entregado esta tarde á la Mesa.

Para combatirlo tienen pedida la palabra los Sres. Allendesalazar, duque de la Roca y Martín Sánchez.

—

En la reunión de Presupuestos del Congreso, después de algunas observaciones, ha quedado aprobado el de Estado, y también han sido aprobados los créditos extraordinarios de Marina.

A esta reunión han concurrido los ministros de Estado y de Marina, dando las explicaciones que se les han pedido.

Mañana se tratará de las Obligaciones generales, y á esta reunión concurrirá el ministro de Hacienda.

—

En la sesión del Senado se ha tratado de varias proposiciones del señor Belmás y del Sr. Ruiz de Velasco que ya hemos anunciado, acordado la Cámara, después de algunas palabras del señor ministro de Hacienda, no admitir la relativa á la rebaja de los derechos sobre el bacalao.

—

En el Congreso ha terminado, por fortuna, el debate político, desarrollándose los incidentes ruidosos que pueden ver nuestros lectores en el correspondiente extracto.

En este debate han fijado especialmente la atención los discursos de los Sres. Silvela y Sagasta.

En la cuestión religiosa ha sostenido que nada se podría resolver sino de acuerdo con la Santa Sede. En la cuestión internacional se ha mostrado inclinado á contraer alianzas, y respecto al nuevo reinado, expresó la conveniencia de que se reforzaran los actuales partidos con los elementos que les sean más afines.

Como siempre, no han faltado en este discurso censuras mortificantes para el Sr. Romero Robledo.

Como orador, nos ha parecido el Sr. Silvela muy afortunado, exponiendo con gran claridad y método sus ideas, y matizando su oración con frases oportunas y felices.

El Sr. Sagasta hizo el resumen del debate, fijándose principalmente en la cuestión internacional y en la organización de los partidos ante el nuevo reinado.

La primera cuestión la ha apreciado con criterio distinto al del señor Silvela, por entender que este problema era muy difícil, y más, recordando los males que han traído á nuestro país las alianzas.

En cuanto á la organización de los partidos, después de defender la conveniencia de grandes agrupaciones, recogiendo cada una los elementos que le sean más afines, hizo un patriótico llamamiento á los políticos que piensen como el Sr. Alvarez, para que contribuyan al afianzamiento del progreso y de la libertad bajo el reinado de D. Alfonso XIII, por ser la Monarquía el régimen de mayor seguridad para el mantenimiento de las libertades conquistadas.

El elocuente discurso del Sr. Sagasta, y especialmente su última parte, han sido muy aplaudidos por la mayoría.

A última hora habla para alusiones el Sr. Navarroreverter, y se da el debate político por terminado, siguiendo después la discusión del acta de Arenas de San Pedro.

—

Mañana principiará en el Senado el debate anunciado por los prelados.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 6 DE NOVIEMBRE 1901
COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Ultimos precios

	Día 5	Día 6	Difere.
4 0/0 interior			
F de 5'000 p.	71 15	71 20	+ 0 05
E 25 000	71 20	71 25	+ 0 05
D 12 500	71 20	71 25	+ 0 05
C 5 000	71 50	71 55	+ 0 05
B 2 500	72 55	72 65	+ 0 10
A 500	72 60	72 70	+ 0 10
G y H 100 y 200	71 40	71 50	+ 0 10
En diferentes séries	71 45	72 05	+ 0 60
Fin mes	71 25	71 25	»
Fin próximo			
4 0/0 interior *Carps. provisionales* Emisión 1 Oct. 1900			
Série F de 50 000 p	71 10	71 15	+ 0 05
E de 25 000	71 15	71 15	»
D de 12 500	71 20	71 20	»
C de 5 000	71 30	71 30	»
B de 2 500	71 35	71 35	»
A de 500	71 45	71 50	+ 0 05
G y H de 100 y 200	71 20	71 20	»
En diferentes séries	71 45	71 30	— 0 15
Fin mes			
4 0/0 exterior			
Série F de 24 000 p.	77 95	77 95	»
E 12 000			
D 6 000			
C 4 000			
B 2 000			
A 1 000			
G y H 100 y 200			
En diferentes séries			
Partidas de 50.000.			
Id. de 100 000			
Fin mes			
4 0/0 amortizab.			
Série E de 25.000 p.	79 95		
D 12.500			
C 5.000			
B 2 500		80 50	
A 500			
En diferentes séries	79 95	80 00	+ 0 05
5 0/0 amortizab. *Títulos*			
Série F de 50 000 p.	93 15	93 20	+ 0 05
E de 25 000		93 20	
D de 12 500	93 20	93 25	+ 0 05
C de 5 000	93 25	93 25	»
B de 2 500	93 35	93 35	»
A de 500	94 30	94 35	+ 0 05
En diferentes séries	93 30	93 25	— 0 05
Fin mes			
Fin próximo			
Tesoro			
Ob. 5 0/0 s/ Aduan.		101 05	
Id. hasta 10 000 pts.			
Ultramar			
Billetes Cuba 1886	85 00		
Id. hasta 10 000 pts.			
Billetes Cuba 1890	70 90		
Id hasta 10 000 pts.			
Ob. Filipinas 6 0/0.			
Id hasta 10 000 pts.			
Ayuntamiento			
Ob. Municipales del Ayunt.º Madrid de 250 pts. 6 0/0 interés íl por resultas, 4 0/0 de 500 pts. 1á 47 200	73 00	73 00	»
Id: para pago expropiaciones en el interior, 5 0/0, 500 pts			
Bancos y Sociedades			
Acciones B. España		485 00	
Id B Hipotecario	189 00	189 00	»
Cédulas id. 5 0/0	101 90	101 95	+ 0 05
Cédulas id. 4 0/0	101 00	101 1	+ 0 10
Oblig. id. 5 0/0			
Banco Castilla	180 00	180 00	»
Ac. C. de Tabacos.	400 00	400 50	+ 0 50
Soc. Elect. Chambe.		131 50	
Norte Espa. 1.ª série			

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 42 75 por 100 beneficio papel.
A 8 días vista, idem, 00'00.

LONDRES

A la vista, libra esterlina 35 78 ptas
A 8 días vista, idem, 00'00
A 60 días vista, idem, 00'00.
A 90 días fecha, idem, 00'00.

Paris 6 (12'10 t.)—4 0/0 exterior 69 82

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior fin mes 71'25 dinero Barcelona fin mes, 71'22.—Paris, 4 por 100 exterior, 70'00.—Renta francesa, 00'00.

Observaciones

La Bolsa, mejor aspecto que ayer, pues á pesar de hacer bastante arbitraje comprando á fin de mes y vendiendo á plazo, ha habido mucho dinero y hubiera subido si no fuera por la especulación, que no ayuda al alza.

Bancos y Tabacos, fuertes.

5 por 100 amortizable, pedido.

Los francos subieron algo, pero á última hora están más ofrecidos.

París, preocupado por la cuestión turca y la baja de los valores industriales.

Bilbao, mejor. Si bien el alza de las Auroras (9 enteros en pocos días) no debe inspirar gran confianza; en cambio los Explosivos y las Resineras los sigo considerando como buenos valores.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 6 (16'49 tarde).

Interior, 4 por 100, 71'20.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable nuevo, 00'00.—Amortizable viejo, 93'50.—Cubas viejas, 85'12.—Nuevas, 70'87.—Filipinas, 00'00.—Colonial, 00'00.—Nortes, 47'50.—Alicantes 65'40.—Francias, 00'00.—Orense, 20'89.—*Arnau.*

(De la Agencia Fabra)

París 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 69'82 y 70'02.—3 por 100 francés, 100 52.

Londres 6.—Exterior español, 69'00.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 12° sobre 0.
A las doce de la tarde, 17° sobre 0.
A las cuatro, 15° sobre 0.
La máxima fué de 18° sobre 0.
La mínima de 9° sobre 0.
El barómetro marca 709.—Variable.

La „Gaceta"

La de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Guerra

Real decreto dejando sin efecto el de 24 del actual, por el que se nombra gobernador militar de la provincia de Huesca y plaza de Jaca al general de brigada don Enrique Solano.

Gobernación

Real decreto disponiendo que el domingo 17 del mes actual se proceda á la elección parcial de un senador por la Universidad de Barcelona.

Agricultura

Real orden dictando disposiciones relativas al servicio de ferrocarriles, de que damos cuenta por separado.

—

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia

Declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador civil de la provincia de Zaragoza y la Audiencia de la misma provincia.

—Idem que no ha debido suscitarse otra competencia entre el gobernador de la provincia de Almería y el juez de dicha ciudad.

—Real decreto dictando reglas para la provisión de los Registros de la propiedad, de que damos cuenta por separado.

CHARADA

—¿Dónde estás sirviendo ahora?
—En una casa muy buena.
Mi *primera sexta* es joven
y se llama Filomena.
Tiene un chico muy travieso,
el cual, después de estudiar
el *sexta tercia*, se fué
al *sexta dos* á jugar.
Al regresar á la casa,
á una *cinco seis* cayó,
y una descalabradura
y una luxación sacó.
Desde aquel *cuatro primera*
que se tuvo que acostar,
está en la cama muy *todo*,
sin poderla hacer sudar.
—Pues donde yo estoy sirviendo,
tienen la mar de vajilla;
pero, chica, la comida
la miramos por rejilla.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(*La solución mañana.*)

Solución á la charada anterior

A SAL MO NA DO

Pedid en todas partes el exquisito **Coñac** extra de la marca **Domecq.**

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Herculano y Amaranto, mártires; San Florencio, Obispo y San Ernesto, abad.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde continúa la novena á Nuestra Señora de la Almudena: á las diez se celebrará misa solemne en la que predicará el Sr. Barragán, y por la tarde será orador el P. Jiménez Campaña.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—3.ª de abono.—T. 3.º impar. A las 8.—Sigfredo.

ESPAÑOL.—A las 9 en punto.—D. Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—La comida de las fieras.

LARA.—A las 8 1/2.—Buen viaje.—A las 9 1/2. La victoria del general.—A las 10 1/2.—El nido.—A las 11 3/4.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las 8.—La Tempranica.—A las 9 1/4.—El bateo (estreno).—A las 10 1/2.—El capote de paseo.—A las 11 1/2.—Sandías y melones.

APOLO.—A las 8 1/2.—Doloretes.—A las 9 1/2.—El chiquillo.—El género ínfimo.—A las 10 3/4.—El coco.—A las 12.—Los niños llorones.

MODERNO. A las 9.—La tempestad.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Las amapolas.—A las 9 1/2.—La alegría de la huerta.—A las 10 3/4. Los figurines.—A las 12.—Plantas y flores.

MARTIN.—Día de moda.—A las 8 3/4.—La reja. La pasionaria.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—La golfemia.—A las 9 1/2.—Los sobrinitos (reprise).—A las 10 1/2.—Silguero chico.—A las 11 1/2.—La perla de Oriente.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9 1/4.—Función selecta.—Debut reaparición de los celebrados y populares excéntricos chinos hermanos Waltons, el domador mister Carlos Spersardy con sus seis osos amaestrados, los Rigolettos, Mlle. Lelly Roger y todos los artistas de la compañía internacional.

Entrada general, 50 céntimos.

ROMEA.—A las 8 1/2.—El seminarista, González, Mi debut, Acosta.—A las 10.—¿Quiere Vd. subir?, Salado (debut), Belén (la pulga), Nina, Martínez.—A las 11.—Floreos, González, Acosta, La hora del alba, Belén (baile).—A las 12.—¿Quiere Vd. subir?, Belén (la pulga), Nina, Salado, Martínez.

JAPONÉS (Alcalá, 36).—A las 9.—Cuatro secciones.—Coupletistas extranjeras.—Les Noël Desanges.—Miles. Jeanne Marly, Artaud, Aura, Bonin, Faoüst, Delys, Bell, Andrey, Santi, Napolina, Ivén y hermanas Rodríguez.

Bailes españoles.

SALÓN DE ACTUALIDADES.—Gran éxito de *La pulga*, por Pilar Cohen Malle.—Marquisette Killy Rech, Emeronda, la hermosa Olivares, Sitas Imperio, María Regina, Julia Esmeralda.—Monólogos por María Guerrero.—Nuevo cinematógrafo.

Entrada, 25 céntimos.

SGCB2021

SANATORIO DEL PILAR

Para enfermedades nerviosas y mentales. Establecimiento de primer orden. **Pilar, 25,** Guindalera, Madrid. **Pensiones de 5, 8 y 12 ptas.** Pídanse reglamentos al Director Dr. SANCHEZ HERRERO. Alcalá, 4, 1.° Madrid. Consulta de 2 á 5.

ADMINISTRACIÓN DE LOS ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sestao

LINGOTE al cok de calidad superior para Bessemer y Martín Siemens.
HIERROS pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales
ACEROS Bessemer, Siemens-Martín y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.
CARRILES PHOENIX ó BROCA para tranvías eléctricos.
VIGUETAS para toda clase de construcciones.
CHAPAS gruesas y finas.
CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.
FUNDICION de columnas, calderas para destilación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
FABRICACION especial de **HOJALATA.**
CUBOS y BAROS galvanizados.
LATERIA para fábricas de conservas
ENVASES de hojalata para diversas aplicaciones.
IMPRESION sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á la «Administración de los Altos Hornos de Vizcaya».—Bilbao

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838
por el Prof. Girolamo Pagliano, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor Depurativo y refrescante de la sangre. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

RECHAZAR LAS FALSIFICACIONES

Todos los productos de nusstra casa deben llevar la **Marca de Fábrica Registrada,** cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano.

Unicos agentes en España: J. URIACH y C.ª—Barcelona

MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Con Patente de invención, número 19.223, expedida en España por 20 años, á nombre de **Mr. THOMAS OLIVER,** el 7 de Noviembre de 1896.

Se reciben ofertas en **Madrid, calle de Génova, núm. 15, 2.°, doha.**

BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa para las próximas oposiciones por el empleado de dicho Establecimiento **D. Alfredo Torres**

Horas de matrícula: de 8 á 10 mañana y de 5 á 7 tarde.
Marqués del Duero, núm. 8, 2.° derecha

Agua Léchelle

HEMOSTATICA. — Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los esputos de sangre, los catarros, la disentería, etc. Es inofensiva á la sangre y entona todos los órganos. — El doctor MERIELOUX, medico de los hospitales de París, ha comprobado las poderosas curativas del Agua de Léchelle en las hemorragias de la menopausia, metrorragias y hemorragias de la menopausia, etc.

DEPÓSITO GENERAL: Rue Saint-Honoré, 128, en París

El estómago artificial

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos; puede titularse maravilloso, por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás *digestivos,* el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas **(atónica-catarral-flatulenta)** y la **dilatación de estómago,** haciendo desaparecer el peso en el estómago, ilenura, la hinchazón de vientre, los eruptos agrios ó acedías, gases, sed después de las comidas, jaqueca de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, somnolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las: **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto le realiza **El Estómago Artificial,** porque destruye los gérmenes productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habita, predisposición individual á infeccionarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por **El Estómago Artificial,** el cual actúa también como **Preventivo.**

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, bilosidad y el **estreñimiento** por falta de secreción biliar, suprimiendo la **flatulencia** ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia de Hayoso (sucesor de Moreno Miquet), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS,** siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU,** con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto

MILAGRO O MARAVILLA

DICEN LOS DOCTORES ES

LA THERMO-SABINA-CAMACHO

Medicamento precioso y único que cura en el acto toda clase de dolor, sea cualquiera su origen ó intensidad.

Precio: 4, 6, 10 ptas. cajas de 1, 2, 4 tubos. Pídanse prospectos

Depósito general, el autor R. Camacho, Badajoz.—Sevilla: farmacia del Dr. Mateos, Alfonso XII, núm. 11, y en la del Globo.—Madrid: Torres Muñoz y G. García.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran fábrica de JABONES comunes y finos perfumados

Especialidad en aguas de tocador **KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

ABONOS ANIMALES

Recomendamos á los señores agricultores los abonos de nuestra producción por resultar los mejores y de mas seguros resultados para toda clase de cultivos.

Ponemos á su disposicion abonos adecuados para cada simiente y para todos **TERRENOS,** con solo tener una muestra homogénea de la tierra en que se hayan de desparramar.

Garantizamos por análisis la pureza y riqueza de nuestros abonos; cuyos resultados han de ser siempre superiores á los que no se componen mas que de materias minerales, que no dan mas que una vegetacion ficticia, esquilmando la tierra, por lo cual es necesario á los pocos años el empleo de las basuras de cuadra, para suavizarlas nuevamente.

Remitimos **precio é instrucciones** á quien los pida.

Calle de Pelayo, núm. 70 dupdo., pral.

REPRESENTACION EN MADRID

G. PEREZ Y COMPAÑIA

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los *tónicos,* recetado por las notabilidades medicales en la **Anemia,** la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.ª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Sublime ELIXIR PARA EL PELO y Verdadera **Agua de Botot** Solo Dentífrico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de París. 17, Rue de la Paix, Paris

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS CASAS.

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE TELEFONOS

1—MAYOR—1

Tarifa B

SERVICIO PÚBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para **conferencias y expedición de despachos,** conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras	Ptas. 0'30
— cada cinco palabras más ó fracción	— 0'10
— una conferencia de tres minutos ó fracción	— 0'30
— cada copia suplementaria de despachos múltiples	— 0'10

SERVICIO DE ABONADOS (1)

Por cada despacho expedido *desde su domicilio* que no exceda de 30 palabras	Ptas. 0'25
— cada 30 palabras más ó fracción	— 0'20

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Central.

Ibarra y compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Neuralgias, hemicráneas, Jaquecas, etc.

Por intensas que sean desaparecen instantáneamente con los sellos anti-neurálgicos de Fernández Espina. Caja, 2'50 ptas. en toda España.

Ulceras, llagas, heridas

Se curan por inveteradas con los Cilindros Vegetales de Fernández-Espina. Caja 2 pts., por correo, 2'50. Farmacia de su autor Alba (Cáceres). Depósito: Madrid, Guillermo García, Capellanes, 1; Villanueva de la Serena (Badajoz), Agustín Chorro, droguería.

¡OID, MADRES!

La diarrea verde de vuestros hijos se corrige con el anti-diarreico Fernández-Espina, facilitando la salida y desarrollo de la dentición. Caja 1'50 ptas.; por correo 2 pesetas. Farmacia de su autor.

Alambres y cordones eléctricos con aislamientos, artículos de caoutchouc, guttapercha y amianto. **Perelli y C.ª,** Milán. Domicilio social y fábrica en Milán, con sucursal para la construccion de cables submarinos en Spezia. Alambres y cables con aislamiento de caoutchouc vulcanizado y por los demás sistemas más perfeccionados que se practican para instalaciones de alumbrado eléctrico por alta y baja tension, telegrafía, telefonía y en general para todas las aplicaciones de la electricidad.

Ventiladores Mecánicos de presiones altas, bajas y medianas. Catálogo franco. Delaroche Aîné. 22, rue Bertrad, 18, París.

The Equitable Life Assurance Society of the United States.

(La Equitativa.)

Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparados.

1898		1899
$ 258,369,298	Activo	$ 280,191,286
» 57,310,489	Sobrante	» 61,117,477
» 50,249,286	Ingresos totales	» 53,878,200
» 24,020,523	Pagado á los tenedores de pólizas	» 24,107,541
» 168,043,759	Nuevos negocios	» 203,301,832
» 987,157,134	Seguros en vigor	» 1,054,416,422

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad: $ 323,190,730

Dirección General para España y Portugal:

EN SU PALACIO DE MADRID

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARÍS

11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

S. VON ORIZA VELOUTÉ, CRÈME-ORIZA, ORIZA-LACTÉ, ORIZA-OIL, ORIZA-TONICA — Hermosura del rostro. Conservacion de los Cabellos.

ORIZALINE tintura instantánea. *ESS-ORIZA,* todos olores. *ORIZA-HAY* Agua de tocador. *ORIZA-POWDER* Polvo de arroz aterciopelado

Última Novedad

PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR

Jabon, Agua de Tocador, Perfumes y Dentífricio á la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores

De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

CHOCOLATES HIGIÉNICOS DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS.

Reconocidos como los mejores en todos los Mercados POR SU **ABSOLUTA PUREZA** *y delicado paladar.*

Si quereis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPRARÉIS siempre

En Madrid: BONINI y C.ª Alcalá, 27. Coloniales POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

Para tener verdadera Agua de **VICHY** (FRANCIA)

Exigir el nombre de la Fuente en el Rótulo y en la Cápsula.

CÉLESTINS Gota, Arenillas, Diabetes, **GRANDE-GRILLE** Hígado **HOPITAL.** — Estómago

TÉNGASE cuidado de designar la Fuente DE VENTA *en las buenas Farmacias.*

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Para Resfriados, Toses, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al **Pectoral de Cereza** del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, pral.

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la **Sociedad General de Anuncios de España,** calle de

Alcalá, 6 y 8, entr.°

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.

También se reciben

Esquelas de defunción y aniversario

Alcalá, 6 y 8, entr.° Teléfono 517

MADRID

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El Remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22 rue Jules-César, Paris, y las principales Boticas.

ELIXIR DENTIFRICE DES RR. PP. BÉNÉDICTINS. 1874

HIGIENE

CUIDADOS DE LA BOCA

Empléense únicamente los

Elixir, Polvos y Pasta Dentifricios

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

"Los Tiroleses"

EMPRESA ANUNCIADORA

Rapidas propagandas,

ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS

Grandes descuentos á los anunciantes

ANUNCIOS en Teatros, Vallas, Medianerías y sitios fijos

Esquelas de defunción y aniversario.

Pídanse Tarifas á las Oficinas:

CONDE DE ROMANONES (antes Barrionuevo) núm. 7 y 9 entresuelo. MADRID.

Licor del Dr. **LAVILLE** GOTA Reumatismos

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes.

Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 26, Rue Saint-Claude, PARIS

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

SOLUCION COIRRE

Rechazar el Sello del Gobierno Frances. **Clorhidrofosfato de Cal** Rechazar el Sello del Gobierno Frances

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de *Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorósis, Tisis, Caquexia, Escrofulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Impotencia, Flaquezas é Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.*

COIRRE, farm.°, 79, rue du Cherche-Midi, PARIS.

THÉOPHILE ROEDERER & C.ie, REIMS

CRISTAL CHAMPAGNE

GLADIATEUR CABALLO

Unica Medalla 1.ª Clase, Exp. Univ. Paris 1867.- Medallas de Oro, Exposicion del Havre y Melbourne. Primeras Recompensas, Exposiciones Burdeos, Filadelfia, Oporto, Santiago, etc.

CASA FUNDADA EN 1864

De Venta en Casa de Lhardy, Café Restaurant de Fornos, Cafe Inglés, y demas casas principales de Madrid y Provincias.

AGENTE GENERAL: LEON P. AUBEY, 25, Rue Bergère, PARIS.

SGCB2021